

Buenos Aires, 1º de febrero de 2021

ANSES INFORMA

Con respecto a la denuncia pública realizada por la senadora por Tucumán Silvia Elías de Pérez en la que expresó que: *“Usaron mi nombre y apellido y alteraron mis datos personales (...) para cobrar un IFE”*. Y que: *“Las autoridades del Senado deben intervenir: no se puede avalar este ataque a uno de sus miembros. La titular del ANSES debe explicar cómo puede ser que en su dependencia se produzcan estas maniobras. ¿Cuántos IFE se están cobrando en Argentina con datos truchos? Es una situación muy grave desde el punto de vista institucional”*.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) informa que la senadora de Juntos por el Cambio **no cobró** el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y no existe nadie que lo haya cobrado en su nombre ni con sus datos. Tampoco percibe ningún otro beneficio de la seguridad social.

De esta manera, el organismo previsional solicita a la senadora nacional que rectifique sus manifestaciones públicas en las que involucra a un organismo que se caracteriza por la eficiencia y la claridad en el manejo de la información y de su base de datos.

Para consultar las prestaciones de la ANSES se pueden visitar la página web: <https://www.argentina.gob.ar/anses>.